

ORGANIZAN:

PATROCINAN:



Ayuntamiento de  
Vélez-Rubio



Fundación  
José Fernández Asensio



PALOMILLO  
BODEGA

## TERCER CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE VÉLEZ-RUBIO

**Organizado por las Áreas de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Vélez-Rubio y por el Patronato de la Fundación José Fernández Asensio, con el Patrocinio de Fundación Unicaja y Palomillo Bodega**

El Ayuntamiento de Vélez-Rubio y la Fundación José Fernández Asensio, en su ánimo de promocionar y difundir la cultura, organizan el

**Tercer Certamen de Pintura Rápida, Villa de Vélez-Rubio, con las siguientes**

### BASES:

1. Podrán concurrir a este certamen todas las personas mayores de edad<sup>1</sup> que lo deseen.
2. El certamen tendrá lugar el sábado 24 de mayo de 2025.
3. El estilo, la técnica y el soporte serán libres.
4. El tema estará inspirado en el municipio de Vélez-Rubio.
5. Se establecen los siguientes premios:
  - Primer Premio: 1500€
  - Segundo Premio: 1100€
  - Tercer Premio: 700€
  - Premio Comarcal “Los Vélez”<sup>2</sup>: 600€<sup>2</sup>

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones económicas en vigor hasta la fecha.

6. Las medidas no podrán ser inferiores a 50 x 70cm, y no podrán exceder de 100cm en cualquiera de sus lados.
7. El soporte estará imprimado o tendrá una base de color uniforme.
8. La inscripción de los participantes y el sellado del material elegido para la realización de la obra, se realizará el mismo día del certamen, en la Plaza de la Encarnación de 8,30 a 10hs. A cada participante se le entregará un callejero urbano monumental de Vélez-Rubio y plano del municipio con los lugares de interés.
9. Las obras terminadas se expondrán en sus caballetes a las 18 hs. en el Palacio de Vélez-Rubio, C/. Carrera del Mercado nº 26, para que el jurado pueda deliberar.

---

<sup>1</sup> En el supuesto de que un menor de edad consiga uno de los premios, su importe económico se le dará en material de pintura.

<sup>2</sup> Para optar a este premio es necesario presentar documentación que acredite vinculación con la Comarca de “Los Vélez”.

ORGANIZAN:

PATROCINAN:



Ayuntamiento de  
Vélez-Rubio



Fundación  
José Fernández Asensio



PALOMILLO  
BODEGA

10. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la pintura. Su composición se dará a conocer en el momento del fallo y entrega de premios, que se hará público a partir de las 19,30 hs. en el Palacio, sito en C/. Carrera del Mercado 26.
11. El jurado hará una selección de las obras presentadas, de las cuales elegirá las premiadas. Las obras seleccionadas y premiadas serán expuestas en el Palacio, del 29 de mayo al 25 de junio de 2025.
12. Los autores de las obras seleccionadas para la exposición, tras el fallo del jurado, firmarán la obra y el depósito de la misma. Finalizado el tiempo de exposición, las obras deberán ser recogidas por los autores o personas debidamente autorizadas en el Palacio, en horario de mañana. El plazo finalizará el 2 de julio de 2025. Pasada esta fecha, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad Municipal y de la Fundación.
13. El Ayuntamiento de Vélez-Rubio y la Fundación José Fernández Asensio cuidarán de la integridad de las obras, aunque no responderán de daños, roturas y desperfectos provocados por causas de fuerza mayor, ajenas a la voluntad de ambas instituciones.
14. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Vélez-Rubio y de la Fundación José Fernández Asensio, que adquieren todos los derechos.
15. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.
16. El incumplimiento de las bases supone la no participación en la siguiente edición.
17. El hecho de participar en este Certamen supone la total aceptación de las bases.